



Editorial

La experiencia mundial indica que la mejor manera de aprovechar y cumplir la ley del Depósito Legal es a través de crear consensos entre los involucrados: editores, bibliotecas y las cámaras de diputados y senadores. Cuando una ley o cambio en las reglamentaciones se hace sin acuerdos, se siembra la desconfianza. Las modificaciones que pretende hacer el Congreso a la Ley del Depósito Legal no refleja la opinión de la industria editorial. Sobre todo porque en materia de contenidos digitales se requiere de sensibilidad y

conocimiento para impulsar modificaciones que pueden lastimar los derechos de autor y la competencia sana en el sector. No se puede imponer la entrega de contenidos digitales sin establecer claramente los candados para que no se haga mal uso de ellos. En el mundo se están llevando a cabo procesos muy escrupulosos, de común acuerdo entre editores y bibliotecas, para establecer metodologías para que el Depósito Legal cumpla con la función de contener el patrimonio cultural de los países.

Boletín Semanal

No. 661
4 de agosto, 2014

Contenido

Aumentará en 2014 en 30% el número de Salas de Lectura en todo el país	3
INDELI y FIL convocan al Premio Nacional de Librería	4
El INAH conmemora al autor de <i>El Principito</i>	4
XIV Feria Estatal del Libro Chihuahua 2014	5
Foro Internacional: Salarios Mínimos, Empleo, Desigualdad y Crecimiento Económico	5
La Biblioteca Nacional cumple 80 años	6
Larousse digitalizará todos sus contenidos	7
El Alzheimer está relacionado con la baja escolaridad	8
Feria Internacional del Libro de Fráncfort	8
Poco presupuesto para combatir la piratería	9
El libro electrónico debe bajar un 33% su precio	10
IPA presenta un reporte especial del Depósito Legal Digital	11
Conferencias Magistrales UNAM	12
Se convoca al Premio Literaturas Indígenas de América	13
XXI Concurso Latinoamericano de Productos Gráficos	13
Palabra de Editor	14

Los premios CANIEM al Arte Editorial y Juan Pablos al Mérito Editorial representan un reconocimiento al trabajo de la industria

En los últimos cinco años se han presentado mil 165 títulos a concurso

La CANIEM acaba de hacer pública la convocatoria de los premios Juan Pablos al Mérito Editorial y al Arte editorial 2014. Estos galardones se instituyeron para conmemorar el Día Nacional del Libro y reconocer la labor de los editores.

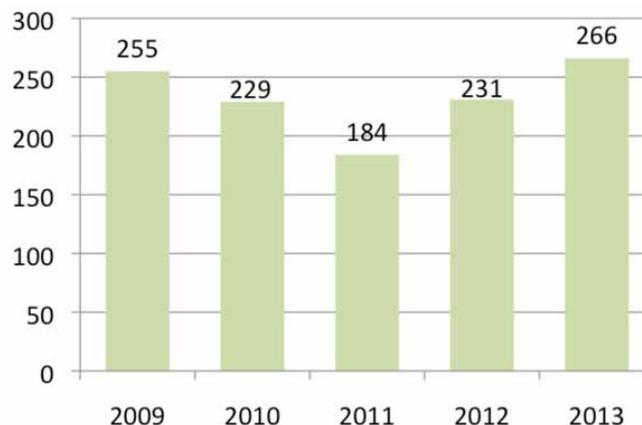
Algunos datos estadísticos reflejan la importancia de los Premios al Arte Editorial en la historia de la edición en México; y demuestra el interés de los editores por entregar al lector productos culturales de calidad.

En los últimos cinco años se han presentado mil 165 títulos al certamen *Premios CANIEM al Arte Editorial* en el sector de Libros. Entre 2011 y 2013 han participado 39 editoriales distintas, con 681 títulos. De éstas, 10 empresas han presentado su propuesta para el concurso en años consecutivos.

En estos últimos tres años, se han entregado 65 premios: 27 en 2013, 20 en 2012 y 18 en 2011; los materiales propuestos por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Fondo de Cultura Económica han sido los más exitosos al acumular 17 premios la primera, y 12 la segunda, esto entre 2011 y 2013.

Aún cuando las categorías temáticas en las que los editores pueden participar con sus obras varían casi cada año, se puede hacer una agrupación de los temas de manera general.

En los últimos cinco años la categoría con más títulos en el concurso es la de educación con 390 libros, la participación de este tema va del 28% (2011) al 39.2% (2009), y ha sido la más grande en el período. Dentro de esta categoría se agrupan ediciones para preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.



Número de títulos presentados al certamen Premios CANIEM al Arte Editorial, Libros

Le siguen los temas de literatura, ficción y afines, con 202 títulos y una participación en el concurso de entre 15% y 22% de las obras. Las ediciones agrupadas aquí son básicamente de poesía y narrativa para adultos, así como distintas categorías de ensayo.

También los libros Infantiles y Juveniles, con 200, se incluyen entre las principales categorías, su presencia significa entre 15% y 19% de los títulos inscritos en el certamen. Dentro de estos se contemplan libros de ficción y no ficción, álbumes y libros para jóvenes.

Únicamente en los años 2010, 2011 y 2012 se presentaron ediciones electrónicas. En los primeros dos años se trataban de portales electrónicos mientras que en 2012 las obras se clasificaron como libros electrónicos infantiles y juveniles o libros electrónicos de interés general.

En cuanto a la categoría de revistas, entre 2009 y 2013 se han presentado 203 títulos de revistas al certamen *Premios CANIEM al Arte Editorial* en el sector de publicaciones periódicas.

En los últimos tres años, en el caso de revistas, se han inscrito 68 títulos, presentados por 18 editoriales distintas. De estas 18 empresas sólo 5 han participado cada año entre 2011 y 2013.

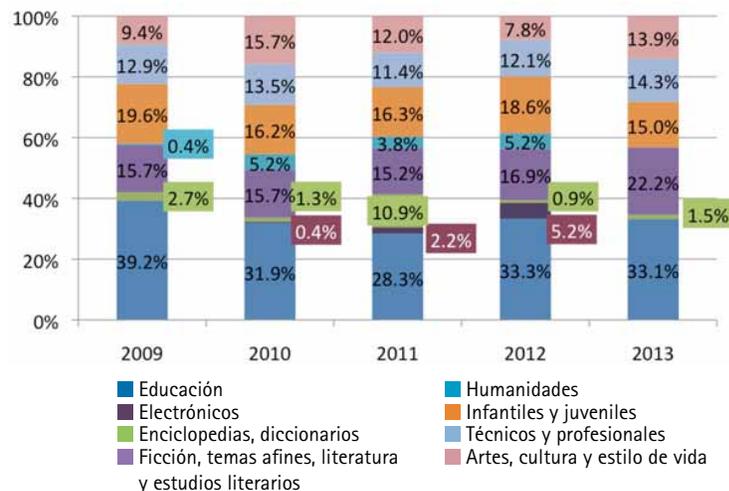
Entre 2011 y 2013 se han entregado 29 premios, 13 en 2011, 7 en 2012 y 9 en 2013. En esta rama del certamen, también han sido las ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México las más premiadas, con nueve en total.

El certamen en revistas cuenta con alrededor de 25 categorías temáticas diferentes, sin embargo 66% de las publicaciones que se han presentado a concurso en los últimos años, se agrupan en sólo ocho de éstas.

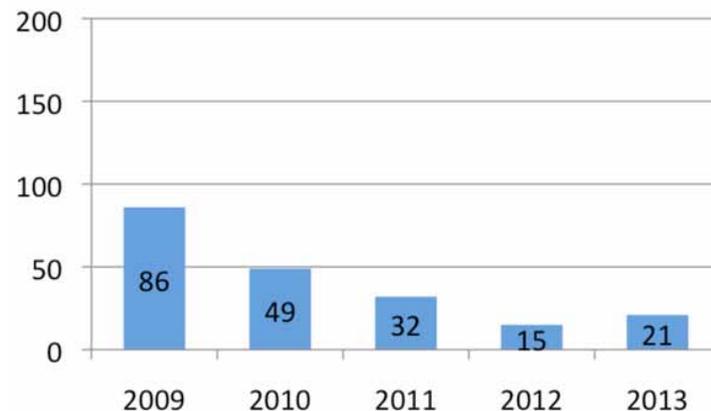
Las revistas de entretenimiento han sido las más numerosas, con un participación del 10% de los 203 títulos, esta ventaja se debe a las publicaciones que fueron presentadas en 2009 y 2010.

A partir de 2011 la presencia de revistas culturales se ha ido incrementando, y en 2012 representaron el 20% de las publicaciones inscritas al concurso. De igual manera, las revistas de Interés general han aumentado su participación en el certamen y en 2013 significaron el 19% de los títulos de ese año.

Número de títulos que han participado en los Premios CANIEM al Arte Editorial, Libros



Número de títulos presentados al certamen Premios CANIEM al Arte Editorial, Revistas



Número de editoriales participantes en el certamen Premios CANIEM al Arte Editorial, Revistas



Aumentará en 2014 en 30% el número de Salas de Lectura en todo el país

Ricardo Cayuela, director general de Publicaciones del CONACULTA informó que la meta es pasar de 2 mil a 2 mil 600 Salas de Lectura

El director general de Publicaciones del CONACULTA, Ricardo Cayuela, anunció que se mantendrá el crecimiento de 30 por ciento de las Salas de Lectura, por lo que al finalizar este 2014, la meta es aumentar de 2 mil a 2 mil 600, el número de estos espacios en todo el país.

Las Salas de Lectura, dijo, son herramientas positivas que juegan un papel de suma importancia como “espacios de convivencia, laicos, sin fines económicos, sin fines partidistas, donde la gente encuentra un sentido de vinculación a través de la palabra, tanto escrita como dicha”.

De ahí la importancia de aumentar la cantidad de Salas de Lectura, ya que, por ejemplo, “cuando un migrante encuentra un espacio de convivencia, siente un arraigo y siente una especie de alivio, entra a un círculo virtuoso, pero no es el papel de las Salas de Lectura pensar que van a solucionar los problemas de la migración, la violencia y todas las carencias de nuestro país”, explicó Cayuela.

Al dar un balance preliminar de los resultados del Coloquio del Programa Nacional de Salas de Lectura, el funcionario dio respuesta puntual a los requerimientos que fueron planteados por los más de 150 mediadores de lectura de todo México que asistieron al encuentro.

Y es que, tras presentar proyectos específicos para fomentar la lectura en contextos de violencia y otros rubros, como comunidades migrantes y en lenguas maternas, los promotores advirtieron que es necesario aumentar los acervos, así como una mayor capacitación y concluir con la credencialización de los mediadores, para estar en condiciones de ejercer su labor.

Al respecto, Ricardo Cayuela indicó que a la fecha, la credencialización de los promotores lleva un avance de 25 por ciento, pues se trata de un proceso logístico complejo, sin embargo, se comprometió a que para finales de este año estarán credencializados los mediadores de 17 estados del país.

También explicó que se cambió la forma de adquisición de los acervos y que ahora se lanzó una convocatoria pública para la compra de materiales, que ya supera los 400 títulos, por lo que habrá un margen atractivo para hacer la selección.

Además Ricardo Cayuela destacó que actualmente se trabaja para mejorar la difusión del Programa Nacional de Salas de Lectura a través del mejoramiento de la página web, lo que ayudará al mismo tiempo, a poder conformar una comunidad nacional de mediadores de Salas de Lectura, donde podrán intercambiar experiencias.

La capacitación, dijo, también se verá enriquecida con módulos que aborden las diversas circunstancias planteadas por los promotores y que se buscará otorgarles estímulos adicionales para continuar con su labor, como es el acceso gratuito a eventos culturales, que enriquecerá su mundo y su trabajo.

Durante este coloquio, que incluyó más de 25 actividades donde los mediadores pudieron reflexionar sobre su labor y plantear estrategias para estimular



Clausura del Coloquio del Programa Nacional de Salas de Lectura. Foto: CONACULTA

la lectura en diferentes contextos, el secretario de Cultura de Michoacán, Marco Antonio Aguilar pasó la estafeta a su homólogo de Yucatán, Roger Metri, ya que Mérida será sede de la próxima reunión del Programa Nacional de Salas de Lectura.

Roger Metri señaló que en Yucatán no sólo se dará continuidad a las preocupaciones planteadas en el Coloquio de Morelia, ya que también se abordarán otras cuestiones como el fomento a la lectura en lenguas maternas y la inclusión de los maestros, ya que reconoció “ni los maestros tenemos el hábito de leer mucho”.

En Mérida, agregó, el encuentro se verá aderezado “con el sabor de la comida yucateca, con la jarana y la trova, con la playa. Nos queda un gran trabajo por delante, los vamos a esperar con los brazos abiertos y con la calidez del cariño yucateco”.

Para finalizar el coloquio, los mediadores de lectura disfrutaron de la conferencia magistral dictada por Juan Villoro, titulada “La aventura de leer”, donde el afamado escritor advirtió que la única forma de combatir la violencia y reconstruir el tejido social es con el fomento a la cultura.

Juan Villoro celebró el heroísmo de los promotores que comparten su pasión por la lectura y que han provocado que se lea, que otros entren en contacto con esa forma de felicidad, con el placer irrenunciable de leer. Consideró que la importancia de la lectura radica en que se trata de una forma de salvación personal, ya que gracias a la compañía de un libro, de la entrega a la lectura, una persona se puede salvar no sólo de la adversidad sino también de sí mismo.

Lamentablemente, dijo, la lectura es como el paracaidismo: en situaciones normales sólo unos cuantos lo hacen, pero en circunstancias apremiantes, salva la vida de cualquiera, pues ayuda a soportar situaciones extremas como la cárcel o la soledad.

INDELI y FIL convocan al Premio Nacional de Librería

El estímulo aumenta a 200 mil pesos. Cualquier persona puede presentar candidato hasta el 15 de septiembre

En los últimos cinco años en México ha cerrado una de cada diez librerías, según estimaciones del Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI). En el país existen alrededor de mil 500 librerías. El Premio Nacional de Librería busca ser un impulso para cambiar este escenario. El INDELI, en colaboración con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, invitan a participar en su séptima edición con el objetivo de fomentar la modernización de estos espacios en el país.

Al Premio pueden optar librerías mexicanas con una destacada labor en la promoción de la lectura y actividades culturales dentro de sus comunidades, con un mínimo de tres años de existencia. Los lectores podrán ayudar al comité de selección al enviar sus propuestas –un texto con una breve justificación y una serie de fotografías del espacio– al correo electrónico arturoahmed@indeli.com.mx.



La librería Aleph, de Xalapa, Veracruz, recibió el Premio Nacional de Librerías 2013.
Foto: Librería Aleph

El estímulo consta de 200 mil pesos –80 mil pesos más que en pasadas ediciones– destinados a optimizar algún espacio de la librería seleccionada, implementar tecnología o capacitación; una dotación de libros del sello V&R Editoras, y una beca del INDELI para la participación de dos personas en el vigésimo primer Congreso de Libreros Mexicanos que se realizará en marzo de 2015. Además de la estancia de tres días para el acto de premiación que se llevará a cabo el primero de diciembre, durante el Programa para Libreros de la edición 28 de la FIL Guadalajara.

El comité de selección estará conformado por representantes de la FIL Guadalajara, el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI), la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), EDUCAL, la red Alttexto y la Alianza Mexicana de Editoriales Independientes, quienes integrarán las propuestas recibidas. Por su parte, el jurado estará constituido por un representante de FIL Guadalajara, un representante de la CANIEM, un representante de editorial Trillas y otro de V&R Editoras. La fecha límite para recibir propuestas será el 15 de septiembre y el fallo, que será inapelable, se dará a conocer el 15 de octubre próximo.

El Premio Nacional de Librería fue creado en 2008 como un estímulo para la modernización de las librerías del país. La librería Sor Juana, con sede en Tijuana, fue la ganadora del premio en su primera edición. En 2009 fue declarado desierto y en 2010 fue otorgado a la librería Tercer Milenio por su proyecto para una zona dedicada al público infantil. En 2011 la ganadora fue la Librería Española, ubicada en San Luis Potosí, gracias a su proyecto de creación de una tienda virtual. En 2012 fue otorgado a la librería oaxaqueña La Jicara, y en 2013 a la librería Aleph, de Xalapa, Veracruz.

El INAH conmemora al autor de *El Principito*

Presenta traducción al otomí de la obra cumbre de Antoine de Saint-Exupéry

El Principito, la obra francesa más traducida de todos los tiempos, fue presentado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en su versión otomí, para conmemorar los 70 años de la muerte de Antoine de Saint-Exupéry (1900-1944), cuya obra ha sido transcrita en más de 250 lenguas.

Ra zi ts'unt'u dāngandā fue el título más adecuado que el profesor y traductor Raymundo Isidro Alavez encontró para describir a este inocente e inmortal personaje infantil. Los otomíes, de manera particular los del Valle del Mezquital, Hidalgo, tienen la oportunidad de acercarse y emocionarse con esta obra de la literatura universal, en su lengua materna.

Dada la importancia de la versión hñahñu de *El Principito*, el INAH realizó en días recientes la presentación del mismo en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH).



Portada de *El Principito*. Foto: INAH

Erasto Antúnez Reyes, investigador de la Dirección de Lingüística del Instituto, destacó el mérito de esta versión en hñahñu, una lengua de sumo prestigio desde la época prehispánica y que se habló en importantes urbes mesoamericanas como Tula.

Entre los valores simbólicos, vasos comunicantes y universales que pueden unir a este libro, escrito originalmente en francés hace poco más de siete décadas, con los lectores otomíes del Valle del Mezquital de hoy, están “la presencia de la flor que representa la vanidad de la mujer, el zorro que es la imagen de la amistad y la serpiente como recuerdo del peligro que los humanos corremos al vivir”, refirió el también profesor de la ENAH.

Luego de llevar al otomí una de las obras cumbres de la lengua española, *El llano en llamas* de Juan Rulfo, el maestro Raymundo Isidro Alavez quiso también compartir, con sus hermanos de lengua, la sabiduría que Antoine de Saint-Exupéry dejó a manera de metáforas en una publicación que apenas alcanza el medio centenar de páginas.

Para ello no sólo tuvo que adentrarse en la comprensión del francés, sino de otros libros escritos por Saint-Exupéry como *El aviador*, *Vuelo nocturno*, *Tierra de hombres* y *Piloto de guerra*, así como algunos publicados de manera póstuma, entre ellos, *Carta a un rehén* y *Ciudadela*, todos ellos reflejo de un hombre que nació con el siglo (29 de junio de 1900), amante de la libertad y que supo cultivar uno de los bienes más preciados: la amistad.

No por nada –señaló Alavez– Antoine de Saint-Exupéry dedicó *El Principito* a Leon Werth, su mejor amigo, o como él mismo corrigió “A Leon Werth cuando era niño”, razón por la cual la obra es una invitación a recordar las virtudes de la infancia, entre ellas la generosidad. No por nada el pequeño príncipe valoraba la labor del farolero que daba luz a todos por igual.

“¿Qué hace el niño? El niño se divierte, vive su fantasía, es creativo. Fuera de su planeta, el principito se irá encontrando con personajes que le brindarán lecciones sobre la naturaleza humana; de ellas rescata en particular la enseñanza del zorro que le pide ser domesticado, querido por él: *sólo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible para los ojos*”, dijo el profesor del Centro de Enseñanza de Idiomas de la FES-Acatlán, donde imparte clases de hñahñu.

De acuerdo con Raymundo Isidro Alavez –quien se ha especializado en psicología educativa e historia de México–, el zorro y la rosa, que son elementales dentro de la narración, también son figuras que tienen un simbolismo muy especial en la cultura hñahñu, de ahí que su lectura resultará muy cercana para los niños y adultos otomíes que lo tomen entre sus manos.

Ra zi ts'unt'u dānganda, editado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, y el Liceo Franco Mexicano, es una obra más que Raymundo Isidro Alavez acerca a los otomíes gracias a su labor de traducción.

XIV FERIA ESTATAL DEL LIBRO CHIHUAHUA 2014

Consulta la convocatoria en:
<http://caniem.org/nacional.html>



El Gobierno de la Ciudad de México, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México y la Fundación Friedrich Ebert le invitan al

**Foro Internacional:
Salarios Mínimos,
Empleo, Desigualdad y
Crecimiento Económico**

Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Chapultepec Polanco,
5 y 6 de agosto de 2014 a partir de las 9:00 hrs.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.

Favor de confirmar al 56879645 ó al 56822096 ext.164

La Biblioteca Nacional cumple 80 años

Resguarda un millón 250 mil libros y documentos

El periódico *El Universal* el 28 de julio publicó una nota donde se refiere a la Biblioteca Nacional, que cumple 80 años el próximo 6 de agosto.

El reportaje de Yanet Aguilar Sosa habla de los pendientes del recinto que está bajo el resguardo de la UNAM y que contiene más de un millón 250 mil libros y documentos invaluable para la historia del país; sin embargo, sólo unas pocas de estas obras impresas y manuscritas que datan desde el siglo XVI hasta la fecha están digitalizadas y pueden ser consultadas en línea.

La nota afirma que aun cuando hay una disposición general desde la Rectoría para subir todos los materiales que se puedan al proyecto Toda la UNAM en línea, la Biblioteca Nacional de México no ha podido emprender un proceso de digitalización formal por falta de recursos; las iniciativas son limitadas y responden a proyectos concretos como la participación que tiene en la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas, adscrita a la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

A través de esa biblioteca digital –abunda el diario– en la que también participan los reservorios de El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana, la Academia Mexicana de la Lengua, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad de Guadalajara y el Centro de Estudios de Historia de México Carso, la Biblioteca Nacional ha puesto a disposición en la red alrededor de 255 obras del Fondo Reservado.

Entre las joyas que están ya digitalizadas destacan *Aquí comienza [sic] un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, compuesto por el padre fray Alonso de Molina y publicado por Juan Pablos 1555, y *Arte de la lengua mexicana y castellana*, también de Fray Alonso de Molina, impresa por Pedro Ocharte, en 1571.

Pero más allá de esos ejemplares que se pueden apreciar y leer en http://www.letrasmexicanas.mx/portales/biblioteca_nacional_de_mexico/ no hay más desarrollo digital en el recinto mexicano que salvaguarda la memoria bibliográfica de México.

Guadalupe Curiel Defosse, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, al que está adscrita la Biblioteca Nacional de México y la Hemeroteca Nacional, dice que la digitalización fue



Fondo reservado de la Biblioteca Nacional.
Foto: www.cambiodigital.com.mx

una de las apuestas en los primeros años del presente siglo y ahora es una apuesta importante para lograr dos cosas: la preservación de los materiales físicos del fondo antiguo y del fondo contemporáneo, y lograr rebasar esa frontera "de solamente la consulta física, para llevarla a ese ambiente virtual donde rompemos las barreras del tiempo, espacios y horarios; pero también que pueda ser consultada por universitarios y lectores incluso extranjeros.

La investigadora reconoce atrasos y la exigencia imperante de ponerse al día en materia de digitalización para enfrentar los tiempos modernos y situarse en el nivel de otras instituciones, por ejemplo España, que en el mundo bibliográfico de habla hispana va a la cabeza.

"La Biblioteca Nacional de España tiene 300 años en operatividad, es parte de esfuerzos junto con la comunidad Europea, son esfuerzos más comunitarios, colectivos, una comunidad europea que se une para lograr esfuerzos, no es el caso de Latinoamérica; Estados Unidos obedece a otras circunstancias. Nuestra Biblioteca Nacional acaba de cumplir 145 años del decreto del presidente Juárez", señaló a *El Universal*.

Curiel Defosse aduce que la Biblioteca Nacional de México es un sitio joven que ha sufrido cambios, pasó de San Pedro y San Pablo a la UNAM hace 80 años; pero también hay espacios aún más jóvenes, como el Fondo Reservado que se creó en los años 90 para resguardar de mejor manera los manuscritos e impresos del siglo XVI al Siglo XX.

Ante la situación de la Biblioteca Nacional de México en cuanto a digitalización frente a otras instituciones, Curiel Defosse dice: "Veo un poquito difícil poder hablar de comparaciones, porque así como tenemos bibliotecas como la Nacional de España que nos puede resultar ejemplar y envidiable, o la Biblioteca del Congreso de EU, también tenemos bibliotecas hermanas que han

tenido otra suerte por las problemáticas de sus propios países.

Creo que el caso mexicano es muy bueno, podríamos situarnos entre la Nacional de España y algunos esfuerzos ejemplares en Latinoamérica como Chile, Argentina, Colombia, y otros que han llegado a niveles que nosotros aspiramos".

La Biblioteca Nacional de México aspira a emprender un proceso digital pero apenas ha dado sus primeros pequeños pasos. En 2009, la Hemeroteca Nacional digitalizó la colección micrográfica de periódicos y revistas del siglo XVIII y sobre todo del XIX, que son más de 12 mil rollos con más de mil imágenes que no se pueden revisar en el sitio, porque en línea sólo hay unas cinco.

"La Hemeroteca Digital Nacional de México está formada por cerca de 9 millones de páginas digitalizadas, de imágenes virtuales a partir de que se abre Toda la UNAM en línea, esa fue la primera ventana de los materiales en Internet: en web no se pueden ver los 9 millones de páginas, se eligieron 4.5 o 5 millones de imágenes que son del dominio público, donde está incluido el archivo de *El Informador*, de Guadalajara, que nos cedió más de un millón de imágenes como donación a la UNAM y que estamos en proceso de que ya puedan ver en línea", asegura Curiel Defosse.

La investigadora afirma que la digitalización de los tesoros de este recinto es un reto no tanto por la cuestión tecnológica y no por el reto que significa el poder cumplir bien con esa cadena digital.

"No sólo es escanear imágenes, tiene que ver con procesos como la catalogación, los metadatos, ubicación de la obra; que de verdad podamos crear una biblioteca nacional digital que resuelva las necesidades de búsqueda y localización de información", señala.

También dice que no se puede digitalizar indiscriminadamente, hay que desarrollar los criterios y políticas basadas en otras experiencias y en lo que señala la UNESCO, pero ya se preparan "para que en el momento en que podamos empezar el proceso de conversión digital tengamos los materiales en las mejores condiciones", afirma y adelanta la celebración con una ceremonia solemne el próximo 6 de agosto para celebrar los 80 años que cumplirán bajo el resguardo de la UNAM.

Larousse digitalizará todos sus contenidos

Prepara la edición del Pequeño Larousse ilustrado edición digital

A través de una nota publicada en *Excelsior* del 31 de julio se dio a conocer que Larousse se prepara para adaptar todos sus contenidos en forma de apps. El reporte de Juan Carlos Talavera revela que la editorial trasladará todos los diccionarios a un formato enriquecido, con audio y video para captar a ese público ávido de información y significados.

Dice la nota que a dos años de su incursión en el mundo de las aplicaciones en el mundo virtual, la empresa Larousse se prepara para adaptar la totalidad de sus contenidos en forma de apps. Así lo dijo en entrevista para *Excelsior*, Tomás García Cerezo, director editorial del sello, quien calificó como un acierto la idea de trasladar todos los diccionarios a un formato enriquecido, con audio y video, para captar a ese público ávido de información y significados, pero sin dejar de lado el diccionario impreso, pues aún falta mucho para que éste muera.

"Digamos que tenemos un pie firme en los diccionarios tradicionales, de formato impreso, y un pie muy fuerte en las nuevas tecnologías. Así que por un lado está la línea de diccionarios escolares, en formato económico, con el formato tradicional, cuya misión justamente es su portabilidad y, por el otro, está el desarrollo de las apps para iOS y Android", explicó.

Sin embargo, reveló que en estos dos años la empresa Larousse ha conseguido vender 100 mil apps en iTunes cada año, frente a los millones de diccionarios de papel. Pese a todo, Larousse ya tiene en planes que el *Pequeño Larousse Ilustrado*, su obra emblemática, sea totalmente *online*.

"Hoy quien compra la obra física tiene acceso con una clave al *Pequeño Larousse Ilustrado online*, pero en el futuro buscaremos una propuesta más robusta para competir en el mercado, ya que contendrá imagen, video y todas las ventajas de cualquier aplicación", detalló.

Asimismo, comentó que la tecnología que se utiliza para desarrollar las aplicaciones proviene de Rusia. "Utilizamos sistemas lingüísticos que provienen de Rusia, que están a la vanguardia y te aseguro que su crecimiento será mucho mayor en el futuro".

¿Por qué prolongar la vida del formato impreso en los diccionarios?, se le cuestionó al editor. "Porque, en mi opinión, los diccionarios impresos también cumplen con una función pedagógica y educativa, donde los alumnos aprenden técnicas de búsqueda e investigación que son fundamentales".

¿Cuál es la tendencia en el mercado de los diccionarios? "Notamos ya una curva de descenso en la adquisición de obras impresas que son caras y sofisticadas... pero no así en los diccionarios económicos destinados a la masa escolar, al alumnado en general".

Por ahora, explicó, ya existen aplicaciones de diccionarios digitales de los diccionarios básicos, de conjugación de verbos, sinónimos y antónimos, y el

de biografías, pero en unos meses aparecerán dos: el *Diccionario Avanzado* y *Diccionario Bilingüe*.

De hecho, la ventaja de este *Diccionario Bilingüe*, aseveró, será tecnológica, pues con la aplicación será posible tomar la fotografía de un texto, a partir del cual será posible obtener el significado de cada palabra.

Adiós a las enciclopedias

¿Cuál fue el principal reto que Larousse tuvo que superar con los cambios de formato?, se le cuestiona.

"Hace 15 años la venta de grandes enciclopedias era la principal actividad de Larousse, actividad que hoy es prácticamente cero, sin embargo no desaparecimos e incluso hemos logrado crecer."

¿Cómo han logrado sopesar la competencia del diccionario de la Real Academia Española y de la propia Wikipedia?

"Pensemos que son mercados, públicos y canales diferentes. En el mundo físico también competimos con el diccionario impreso de la RAE y mucha gente prefiere los de Larousse. Digamos que la RAE tiene un gran diccionario, pero nosotros tenemos una gama enorme de diccionarios para todas las edades y para todas las necesidades".

Y en el caso de Wikipedia, aseguró en la entrevista de *Excelsior*, que aunque es un esfuerzo admirable en muchos sentidos, la diferencia respecto de los diccionarios que dirige Tomás García, existe una visible diferencia: "Wikipedia no cuenta con un editor y ese es su mayor problema. Así que un alumno de 15 años, que busca información sobre el aparato digestivo, podría enfrentarse a un ensayo de 45 páginas con un lenguaje demasiado especializado".



Apps de Larousse. Foto: www.larousse.com.mx

El Alzheimer está relacionado con la baja escolaridad

El sector salud se prepara para la epidemia que se avecina

El periódico *Excélsior* publicó el 23 de julio un reportaje donde afirma que en 2050 se cuadruplicará el número de pacientes de Alzheimer y que en México sólo hay 500 especialistas en geriatría.

La reportera Laura Toribio escribió que las personas con menor escolaridad tienen una probabilidad siete veces mayor para desarrollar Alzheimer en comparación con quienes tienen una mayor reserva cognitiva. El nivel educativo es, sólo después de la edad, el factor más importante para el desarrollo de la enfermedad.

Además el sobrepeso —continúa la nota— la obesidad y diabetes son también factores para una progresión hacia el deterioro cognitivo en la edad avanzada.

Los datos obtenidos a través de diversos estudios longitudinales revelan además que la actividad física tiene un efecto favorable sobre la cognición, por lo que retrasa la progresión y disminuye el riesgo de padecer Alzheimer.

En México alrededor de 800 mil personas tienen la enfermedad, pero se calcula que para 2050 habrá tres millones de enfermos, que se verán afectados al perder funciones tan básicas como comer o ir al baño. Mientras, apenas uno de cada 20 mexicanos de 60 años padece Alzheimer, uno de cada tres tiene la enfermedad a los ochenta años y hasta uno de cada dos cuando son mayores de 90.

En este contexto, el director del Instituto Nacional de Geriatría (ING), Luis Miguel Gutiérrez Robledo, planteó a *Excélsior* que la capacitación de los profesionales de la salud es parte del desafío que México enfrenta para atender lo que en los próximos 40 años será una epidemia.

Actualmente hay apenas 500 geriatras para atender a más de diez millones de adultos mayores, y cada año egresan alrededor de 30 nuevos especialistas, cifra diez veces por debajo de lo idóneo.

A ello se suma el hecho de que hoy hasta el 90% de las personas con Alzheimer son atendidas en sus casas, por sus propios familiares, ya que pagar un cuidador de 24 horas les costaría, en promedio, 25 mil pesos mensuales.

"La exigencia de atención en el día a día es desmesurada para la familia y se convierte en una carga difícil de sobrellevar", destacó el director del Instituto Nacional de Geriatría.

Ante ello y consciente de que será difícil llegar a cubrir la cuota de especialistas, el doctor Gutiérrez Robledo explicó que se requiere hacer competentes en el manejo del adulto mayor a todos los profesionales de la salud, principalmente a los médicos de primer contacto, para una detección oportuna que llega a tardar hasta siete años desde que aparecen los primeros síntomas.

Derivado de ello, se puso en marcha un diplomado en línea para 100 médicos en todo el país con el fin de brindarles herramientas para que conozcan bien la problemática y sepan cómo abordarla. De acuerdo con el Instituto Nacional de Geriatría, la demencia contribuye a 11.9% de los años vividos con discapacidad. Se trata de un síndrome de naturaleza crónica y progresiva, caracterizado por el deterioro de funciones cognitivas y de la conducta que ocasionan discapacidad y dependencia.

Ahora mismo en México uno de cada cinco adultos mayores con discapacidad es totalmente dependiente, es decir, necesita ayuda permanente por parte de un tercero, para su subsistencia, concluye el reportaje de *Excélsior*.

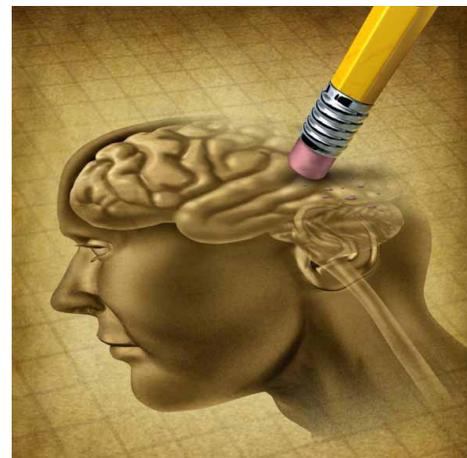


Foto: www.miradorsalud.com



**FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE
FRÁNCFORT
DEL 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2014**



Consulta la convocatoria en:

<http://caniem.org/archivos/ferias/internacionales/francfort2014.pdf>

Poco presupuesto para combatir la piratería

El periódico *Reforma* publica reportaje donde afirma que toman ventaja editores piratas

La periodista Silvia Isabel Gámez, del periódico *Reforma*, realizó un reportaje el 28 de julio que devela detalles de la piratería en México. La piratería editorial no tiene rostro. De este negocio ilegal —escribe— se desconoce desde quiénes lo dirigen hasta las rutas que operan. Y sus cifras van a la alza.

En 2007, el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro) estimaba pérdidas anuales por seis mil millones de pesos; ahora su presidente, Clemente Merodio, calcula que esta cifra podría haberse duplicado, hasta sumar 12 mil millones de pesos anuales.

A simple vista —continúa el reportaje— es casi imposible distinguir un libro pirata. La tecnología ha permitido que algunas ediciones sean incluso de mejor calidad que el original. Tampoco el precio es un factor: en pequeños establecimientos, el costo de un ejemplar apócrifo disminuye de 5 a 6 pesos, y en puestos ambulantes, entre 20 y 50 pesos.

En un operativo, el perito de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Intelectual (UEIDDAPI) de la PGR tiene apenas 15 segundos para establecer si un libro es pirata, cuenta Valeria Sánchez, directora del CeMPro. Invertir más tiempo podría terminar en enfrentamientos con los vendedores ambulantes.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana acordó crear en 2011 un Fondo Antipiratería, que desde junio de 2012 es gestionado por el CeMPro. Con estos recursos contrata a un equipo de investigadores privados que sigue el



El 24 de junio se realizó un operativo en calle Colombia número 6, en la colonia Centro.

rastreo de los libros pirata y proporciona camionetas para apoyar los aseguramientos de la PGR.

Los operativos se realizan a partir de denuncias, y los cateos mediante orden judicial. "Pocas veces son (resultado de) investigaciones propias de la PGR", asegura una fuente del CeMPro.

En 2012, con el cambio de sexenio, cayeron los operativos, lo que generó un "estado de confort", dice Sánchez, que favoreció el crecimiento de la piratería editorial.

Este año, de enero a junio, se han asegurado 37.5 toneladas de libros apócrifos en nueve operativos, más del doble del material incautado en 2013, que sumó en total 18 toneladas. A pesar del incremento, la cifra dista mucho de alcanzar las 294.5 toneladas que se aseguraron en 2007. Al término del proceso judicial, los libros son destruidos.

El presidente del CeMPro cree que quienes dirigen estas empresas ilegales no son "grandes capos" ni sofisticadas organizaciones criminales. Merodio piensa que podrían limitarse a editar ciertos libros con potencial de venta como *best sellers* y títulos de medicina, leyes y educación básica.

Se sabe, dicen en el CeMPro, que estos delincuentes se dedican sólo a la reproducción de libros pirata, que cuentan con una o más imprentas, y que desde la capital envían los ejemplares a estados como Guanajuato y San Luis Potosí. Pienzan que son varios los encargados del negocio, pero ignoran cuántos y si lo manejan por zonas.

"No hemos podido llegar a la raíz", señala Sánchez. "Algunos predios donde encontramos libros pirata almacenados no figuran en el Registro Público de la Propiedad, no existe un dueño. Se han cuidado de cubrir sus huellas".

Merodio confía en que la UEIDDAPI, a cargo de Arturo Ancona, modifique su estrategia y busque capturar ahora a impresores y distribuidores para dificultar el negocio, aunque no espera resultados antes de dos años. "Pero me preocupa que (si los números se les van para abajo) vuelvan a su estrategia de buscar la foto".



En el operativo se aseguraron 7 toneladas de libros.

La piratería editorial tiene su feudo en el Centro Histórico, pero también afuera de hospitales, de tribunales de justicia, e incluso de ferias legalmente establecidas, como la de Minería.

Es un negocio redondo porque sólo exige invertir el costo de la impresión, indica Sánchez. No pagan impuestos ni derechos de autor. Incluso saben de robos de camiones de papel que luego es utilizado en ediciones pirata.

Más que a impresores, dice Merodio, la PGR ha detenido a bodegueros. "Quien tiene un puesto en el mercado o en el Centro con libros pirata es el último eslabón".

Han descubierto imprentas pequeñas que trabajan sobre pedido. En 24 horas escanean un libro, imprimen cientos de ejemplares y lo entregan. Si la autoridad llegara a investigar, no hallaría pruebas del ilícito. También se han encontrado ediciones pirata en pequeñas librerías, y facturas apócrifas que amparan su venta.

Según Merodio, cinco de cada 10 libros que se venden son piratas. Lo que ha disminuido es la cantidad que se expone en los puestos. Ahora prefieren guardarlos en almacenes cercanos para limitar el número de ejemplares asegurados en los operativos.

Con autorización del periódico *Reforma*, reproducimos en la página de la CANIEM el video que realizaron para identificar un libro pirata. www.caniem.org

El libro electrónico debe bajar un 33% su precio

La disminución de precio puede beneficiar a toda la cadena de valor del libro

El sitio de noticias de tecnología *ADSL Zone* reprodujo un artículo de Carlos Guerrero donde afirma que con la llegada de las “nuevas tecnologías”, tales como teléfonos inteligentes, tabletas o lectores de *e-books*, la lectura está viendo modificados su soporte en favor de las pantallas LCD y de tinta electrónica. Además, la industria se está reformando, sin embargo, los precios se mantienen excesivamente altos.

La industria editorial —escribe el especialista—, centrándonos únicamente en el formato físico de libros, tiene que asumir ciertos riesgos cuando se produce el lanzamiento de un nuevo título. Como con prácticamente cualquier otro producto “físico”, la industria editorial debe tener en cuenta el coste de fabricación, de almacenamiento, de distribución o transporte y algunos otros aspectos derivados de su actividad. Por el contrario, el formato digital de libros electrónicos, conocidos como *e-books* —*electronic books*— deja atrás este tipo de gastos.

El precio de los *e-books* está por encima del debido

En otra parte de la nota, Guerrero apunta que, teniendo en cuenta que hay ciertos gastos que dejan de existir en la industria editorial “digital”, los precios de los productos que nos ocupan deberían acompañar a estos cambios y, en este caso concreto, lo lógico es que se vieran modificados hacia precios menores. En cambio, la industria está manteniendo los mismos —o similares— precios y lo que se ve aumentado, en realidad, es el beneficio que se llevan las diferentes partes a las que ocupa este negocio. ¿Ah, sí? ¿Son todas las partes de esta cadena las que se llevan un beneficio mayor? No del todo, o no en todos los casos.

Según ha hecho saber Amazon, que se ha inclinado hacia esta teoría según la cual sería necesario una bajada en los precios, ahora son las editoriales las que se están aprovechando de este cambio en la industria. Mientras que distribuidores y autores continúan “llevándose” el mismo porcentaje, las editoriales son las que se llevan la “mayor parte de la tarta”.



Foto: www.elfinanciero.com.mx

Amazon quiere protegerse a sí misma y a los autores

Siguiendo las pautas de Amazon, entonces, podemos considerar que la “cadena” en la que se ven involucrados varios “eslabones” hasta que el *e-book* llega a nuestro lector, a nuestras manos, se encuentra ahora mismo descompensada. Por un “fallo” en la estrategia, derivado del cambio del mercado —por el formato de los libros—, los autores y distribuidores están saliendo perjudicados de la “ceguera” a la que están aferradas las editoriales.

Y es que, según pretende Amazon, los precios de los *e-books* deberían bajar en torno a un 33%, ¿por qué? Tal y como lo han explicado desde Amazon en un comunicado oficial, de esta forma autores y editoriales se llevarían, cada cual, un 35% del importe de la venta del producto y, por su parte, Amazon un 30%. Es un reparto justo, según consideran ellos. Pero lo interesante, continúa la nota de *ADSL Zone*, está en otro tipo de cifras, que son las que beneficiarían aún más a todos, no sólo a Amazon —o cualquier otro distribuidor— y a los autores. En este sentido, Amazon apoya especialmente a los autores frente a Hachette alegando que actualmente la editorial toma el 70% de los ingresos totales y decide, por su cuenta, el porcentaje correspondiente al autor, a lo cual Amazon ha añadido que consideran escaso lo que “comparte” Hachette con el autor.

Tomando como ejemplo un título con un precio de 14,99 dólares del que se venden 100 mil unidades, dice Amazon, si el precio se modificase

por 9,99 dólares —un 33% de reducción—, las ventas ascenderían hasta un total de 174.000 unidades. De lo cual, continúa Amazon, se extrae también que los ingresos pasarían de 1.499.000 dólares hasta un total de 1.738.000 dólares.

Las editoriales también se beneficiarían de precios más bajos

Según esta teoría, en realidad todas las partes se verían beneficiadas, incluso los consumidores que pagarían un 33% menos por cada libro comprado. Ahora bien, las editoriales tampoco deberían tener por qué temer, puesto que los ingresos totales de las mismas se verían aumentados en un 16% y, además, con esta modificación conseguirían una audiencia superior en un 74%.

Por lo tanto, lo que plantea Amazon parece interesante y válido, según el cálculo basado en algo muy concreto, es decir, un título —sin especificar absolutamente nada— que tiene un precio de 14,99 dólares. Pero, ¿qué pasa con ciertos títulos de mayor valor, calidad, o cualquier otra condición que exige un precio más elevado? Evidentemente, hay *e-books* por los que debemos pagar más.

No estamos hablando de una compañía ajena a la industria de los libros electrónicos o *e-books*. No estamos refiriéndonos a la opinión personal de quien redacta estas líneas. Si fuera así, entonces, quizá, podríamos considerar que no hay “conocimiento de causa” en relación con un asunto importante que puede mejorar las condiciones de un sector completo y, a fin de cuentas, de los consumidores y, no lo olvidemos, la cultura.

Por tanto, Amazon se ha encargado de dejar bien claro que es evidente que algunos títulos no pueden ni deben costar 9,99 dólares. En realidad no era siquiera necesario aportar esta información por parte de la compañía, igual que no es necesario especificar que otros tantos libros deben mantenerse también, siempre, por debajo de este umbral.

<http://www.adslzone.net>

IPA presenta un reporte especial del Depósito Legal Digital

Una visión de cómo se maneja en el mundo

En marzo pasado la Cámara de Diputados de México emitió un comunicado donde informaba que el Pleno camarlal aprobó, por unanimidad de 436 votos, el decreto que dispone la obligación de los editores de hacer depósito legal digitalizado de sus publicaciones, a fin de contribuir a la integración del patrimonio escrito de la nación.

Esta nueva disposición modifica el decreto de 1991 que dice en su artículo tercero: Los editores y productores del país entregarán a cada una de las Bibliotecas mencionadas los materiales siguientes:

A) Dos ejemplares de libros, folletos, revistas, periódicos, mapas, partituras musicales, carteles y de otros materiales impresos de contenido cultural, científico y técnico.

B) Un ejemplar de micropelículas, diapositivas, discos, diskets, audio y video casetes y, de otros materiales audiovisuales y electrónicos que contengan información de las características señaladas en el inciso anterior.

El agregado en sí mismo ha provocado por lo menos la suspicacia de la industria, que ve un peligro en cuanto al respeto del derecho de autor.

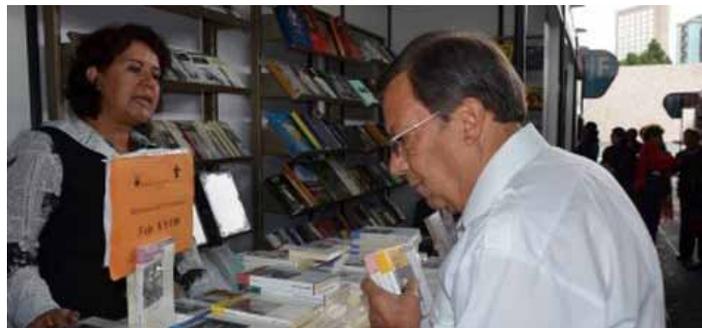
Por eso resulta interesante un reporte que publica la *International Publishers Association* (IPA) acerca del cómo se aplica el depósito legal en el mundo.

El texto refiere que la mayoría de los países recogen su producción publicada de la manera más sistemática y completa posible. Se considera una parte vital en la preservación del patrimonio cultural de los países.

El reporte de IPA dice que si bien los enfoques nacionales de depósito legal se han desarrollado lentamente a lo largo de los siglos, la era digital ha significado que los países tengan que adaptar sistemas de depósito legal para que funcionen de forma segura y eficaz para las publicaciones electrónicas.

Alrededor del mundo, se están implementando políticas y procesos que permitan que el contenido digital, ya sea en forma de libros electrónicos, revistas, blogs o sitio web, pueda ser recolectado y archivado.

Dice IPA que dadas las múltiples iniciativas en este ámbito, el informe no pretende ser exhaustivo. En su lugar, examinar una variedad de enfoques actuales de depósito legal digital. Presenta estudio de caso de Alemania, Países Bajos, el Reino Unido, Francia e Italia, para detallar la razón de ser de sus esquemas y explicar cómo funcionan para los editores en la práctica. El concepto de depósito legal ha existido desde 1537, cuando el rey Francisco I de Francia decidió que ningún libro podría ser vendido en el país a menos que se entregara una copia a la biblioteca real en el castillo de Blois. Un esquema similar se adoptó en el Reino Unido en 1610, cuando Sir Thomas Bodley, fundador de la Bodleian Library en Oxford, firmó un acuerdo con Stationer's Company, que tenía el monopolio sobre la industria editorial, en la que "la Compañía acordó enviar a la Biblioteca una copia de cada libro para su registro, a condición de que los libros recibidos podrían ser prestados, si es necesario para su reimpresión, y que los libros entregados a la Biblioteca podrían ser examinados, cotejados y copiados por la empresa".



En la Cámara de Diputados hay una iniciativa que busca que el depósito legal de los libros sea de manera digital. Foto: Notímex

El informe hace un recuento histórico del depósito legal. En 1938 —continúa— había 52 sistemas nacionales de depósito legal en todo el mundo; en 1991 había 139. La forma de los esquemas (ya sea una ley de depósito legal independiente, o parte de una Ley de bibliotecas, o en la legislación de derechos de autor) varía de un país a otro, al igual que el número de copias de un título que los editores deben depositar (una copia en China, dos en Estados Unidos, 16 en Rusia, 19 en Austria).

En 2000, refiere el documento, la UNESCO publicó unas directrices para ayudar a los países a adaptar sus legislaciones sobre depósito legal para incluir formatos electrónicos, reconociendo que "debido a su complejidad, los problemas legales, técnicos y organizativos relacionados con publicaciones electrónicas, representan un reto formidable para cualquier sistema de depósito legal." Desde entonces, los países han estado trabajando para desarrollar políticas y procesos que permitan incluir el contenido digital, en varios formatos, para ser eficazmente resguardados.

Uno de los casos que presenta IPA es el de Alemania, que tiene un enfoque único y totalmente automatizado para el depósito legal digital. Éste surgió de una ley de 2006, que hizo obligatorio el depósito de todas las publicaciones electrónicas (*e-books*, revistas electrónicas, archivos de música, sitios web, etcétera) en la Deutsche Nationalbibliothek (DNB), biblioteca nacional del país.

Durante tres años, la DNB trabajó con editores alemanes y productores de contenidos, en proyectos piloto para establecer el mejor método para recopilar material digital: una que sería lo suficientemente simple para que los editores enviaran sus archivos con facilidad; sin embargo, lo que permitió al personal DNB procesar la gran cantidad de material que llegaba fue la automatización. Al principio trataron de reproducir el método usado para libros impresos, pero en 2009 se dieron cuenta que la única forma práctica de hacer frente al problema era la automatización completa del proceso.

El sistema funciona de la siguiente manera. Los editores pueden elegir entre tres interfaces de presentación diferentes: a través de un formulario web, a través del protocolo OAI PMH, vía ftp o WebDAV. Los editores presentan metadatos, incluyendo un enlace con el texto real en un repositorio seguro en línea conocido como "hot folder". Después, la publicación se registra en

la bibliografía de la DNB. Los editores definen los criterios de acceso a los metadatos. La regla por defecto es que un máximo de dos ejemplares estará disponible para su consulta en cualquier momento, la misma regla que se aplica a los libros impresos. El acceso está limitado a las salas de lectura de la DNB en Frankfurt y Leipzig. En algún momento, los editores expresaron su preocupación a la DNB sobre el uso de un servidor OAI, pero la tecnología ha demostrado su eficacia. La DNB está reuniendo entre mil y mil 500 nuevos títulos de libros electrónicos al día.

La ley alemana de 2006 establece la obligatoriedad para todos los contenidos electrónicos, incluyendo el material de autopublicación, blogs, etcétera. La biblioteca nacional de ese país está cooperando con las editoriales independientes para ampliar el acervo de material producido de forma privada. Otra de las prioridades a corto plazo es ampliar el sistema de depósito legal para permitir la recolección automatizada de las revistas digitales, que actualmente se hace de manera manual. Una reciente enmienda a la Ley de Derecho de Autor alemana dice que los autores pueden publicar libremente su trabajo 12 meses después de que apareció originalmente; la DNB está estudiando la manera de adaptar el sistema de depósito a éste agregado legal. Otro caso interesante que presenta el estudio de IPA es el de Reino Unido, donde la Ley de Depósito Legal data de 2003 y obliga a los editores a depositar en la British Library (BL), a su propio costo, una copia de cada publicación impresa que se publica o se distribuye en el país. Otras cinco copias se entregan a las bibliotecas Bodleian, Cambridge University, Trinity College Dublin, National Library of Wales y The National Library of Scotland. La actualización de la Ley de 2003 amplió las disposiciones sobre depósito legal para cubrir no impresos (por ejemplo: digital).

Las regulaciones permiten que cada biblioteca solicite el depósito legal y reciba las publicaciones en formato electrónico.

Los materiales publicados en medios impresos y no impresos son sustancialmente iguales, sólo un medio es objeto de depósito. El depósito electrónico sólo se lleva a cabo con el acuerdo de la editorial; es decir, el formato de depósito por defecto sigue siendo la impresión a menos que se llegue a un acuerdo para el depósito electrónico.

Los principios rectores de la Biblioteca Británica son la colaboración con los editores para minimizar el impacto de la normativa con un enfoque flexible. El modelo de participación está determinado por la naturaleza de la editorial y el tipo de contenido que producen. Para un número limitado de grandes editores de revistas, existe el servicio de archivo Portico (www.portico.org) que actúa como intermediario en el suministro de contenidos y metadatos; la Biblioteca Británica trabaja directamente con otros editores de revistas para configurar la alimentación segura de contenidos. La BL también ha puesto en marcha un portal que permitirá a las editoriales más pequeñas depositar sus contenidos y metadatos.

El depósito de los libros está en una etapa más temprana de desarrollo, pero es probable que la BL adopte una combinación similar para agregar a terceros, con el compromiso directo del editor y la disponibilidad del portal.

Una Comisión Mixta de Depósito Legal (JCLD) que está compuesta por representantes tanto de la industria editorial, como de las Bibliotecas, recibe retroalimentación constante de las editoriales para solventar temas como la seguridad del contenido digital.

La aplicación de los reglamentos es en gran medida un proceso gradual. A finales de este año, el portal de depósito se extenderá, lo que permitirá la participación amplia de las editoriales más pequeñas.

La estrecha colaboración, en cuanto a los aspectos técnicos del depósito legal digital, en la JLDC ha demostrado ser una herramienta eficaz para que no sólo se diriman los intereses de las bibliotecas y los editores, sino para lograr situaciones beneficiosas para todos.

A manera de conclusión, el informe de la *International Publishers Association* asegura que incluso las bibliotecas mejor equipadas técnicamente y financieramente, están empezando el proceso de depósito legal digital. Tomando en cuenta las tempranas experiencias existentes, revelan que las “mejores prácticas” son las que establecen un sistema de depósito legal voluntario de material digital. Con planes piloto donde editores y bibliotecas firman convenios para familiarizarse con los procedimientos de depósito de publicaciones electrónicas. Esto resulta muy útil para la identificación de problemas y corrección en la aplicación.

Los mejores proyectos son aquellos en los que se ha puesto énfasis en la colaboración entre editores y bibliotecarios para abordar las preocupaciones clave, tales como la protección del derecho de autor, la seguridad digital y el control en el acceso. Los sistemas de depósito legal digitales necesitan reglas claras sobre el acceso, de mutuo acuerdo y flexibles, que protejan la comercialización normal de los editores: ¿quién está autorizado a utilizar el material depositado, y qué pueden hacer legalmente con él?

Incluso en el mejor esquema, inevitablemente surgirán disputas entre editores y bibliotecarios. Es necesario que haya una estructura clara para la mediación y el arbitraje, y la capacidad de hacer frente a diferentes editores, tipos de publicaciones y modelos de negocio de manera diferente.

El informe completo de IPA está disponible en:
<http://caniem.org/archivos/general/Depositollegal.pdf>

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) invita a las conferencias magistrales:

- Anatomía de las encuadernaciones artísticas de la Biblioteca Nacional de México, Siglos XVI al XIX impartida por la Dra. Martha Romero Ramírez y
- Las estructuras decorativas en las encuadernaciones artísticas de la Biblioteca Nacional de México a cargo del Dr. Antonio Carpallo Bautista.

Además se presentará el proyecto La encuadernación artística del patrimonio bibliográfico en la BNM y su representación en el Catálogo Colectivo de Encuadernaciones Artísticas de la UCM.

Lo anterior se realizará el próximo 4 de septiembre a partir de las 10:00 horas en el auditorio José María Vigil del IIB.

El programa se puede consultar en:
http://www.iib.unam.mx/files/Investigacion/ActividadesAcademicas/programa_conferencias.pdf

Se convoca al Premio Literaturas Indígenas de América

Se entrega en la FIL de Guadalajara

Creado por la Universidad de Guadalajara, en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, este premio tiene el objetivo de enriquecer, conservar y difundir el legado y riqueza de los pueblos originarios a través de los diferentes géneros del arte literario, así como reconocer y difundir la trayectoria y obras de autores indígenas. El premio está dotado de 25 mil dólares.

El premio será otorgado como parte del X Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas, inscrito en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara.

Participan en las siguientes temáticas:

- Producción literaria original en lengua indígena.
- Recreación de los elementos estéticos propios de su cultura.
- Que su obra contribuye a la promoción y difusión literaria en lengua indígena.

Podrán ser candidatos al premio los escritores de los pueblos indígenas del continente americano, sin importar su lugar de residencia actual, cuya obra esté escrita en lengua indígena y goce de reconocimiento por su contribución a la literatura indígena, con amplia y comprobable trayectoria en cualquiera de los géneros literarios: poesía, novela, teatro, cuento o ensayo literario. Fecha límite: 15 de agosto de 2013.

Para mayor información consultar:

http://www.illac.com.mx/events/event/show?id=2062895%3AEvent%3A50611&xgi=4Q6hoRUGC3dADu&xg_source=msg_invite_event



Gabriel Pacheco Salvador y Javier López Sánchez durante la presentación de la convocatoria. Foto: <http://www.prensaycomunicaciones.udg.mx>

reglamento 2014

XXI CONCURSO
LATINOAMERICANO DE
PRODUCTOS GRÁFICOS

Theobaldo
De Nigris
Colombia 2014

XXVIII PREMIO ANDIGRAF 2013-2014
LO MEJOR DEL AÑO
DE LA PRODUCCIÓN GRÁFICA COLOMBIANA

Un evento de:

Organiza:

Consulta la convocatoria en:
[http://caniem.org/archivos/difusion/
conlatinodeproducgraficos.pdf](http://caniem.org/archivos/difusion/conlatinodeproducgraficos.pdf)

Palabra de editor

El Fondo de Cultura Económica cumple 80 años. Su labor como editorial el Estado se ha enfocado en mucho a la literatura infantil. A lo largo de los años, el FCE ha construido un fondo editorial para niños y jóvenes muy amplio y de todas las temáticas. De esto platicamos con Socorro Venegas, subgerente de Obras para niños y jóvenes del FCE.

—El Fondo de Cultura Económica cumple 80 años ¿Qué papel han jugado las ediciones infantiles en la historia del FCE?

Uno fundamental. FCE comenzó a apostar por la literatura infantil y juvenil hace 25 años, cuando el mercado editorial no se dirigía a este público. Puede decirse que el Fondo abrió la brecha para que hoy exista esta enorme riqueza en la oferta editorial para niños y jóvenes en Latinoamérica. A lo largo del tiempo, las colecciones de libros para niños y jóvenes de FCE se han convertido en un patrimonio cultural de los lectores iberoamericanos: los autores más reconocidos y los mejores ilustradores han difundido sus obras gracias a este esfuerzo de la editorial del Estado mexicano. Como acaba de evaluar Juan Villoro, uno de los autores más renombrados en este campo: es la mejor editorial para asociar la educación y la formación de lectores a través de la literatura.

—¿Cómo se conforma actualmente el fondo infantil de la editorial?

Nuestro fondo infantil está conformado por colecciones que se dirigen a lectores desde que son bebés y llegan hasta la colección juvenil A través del Espejo. Buscamos que en su crecimiento como lectores (no siempre ligado a su edad), los lectores de nuestras colecciones infantiles sientan que siempre hay un libro para ellos. La colección más emblemática para este público lector es A la Orilla del Viento, pero también está Primerísimos, para los que empiezan a acercarse a los libros, y la colección Los Especiales de A la Orilla del Viento nació para enriquecer nuestra manera de leer, pues los álbumes combinan el lenguaje de las imágenes con la palabra escrita en una alquimia riquísima.

—¿Qué lineamiento siguen para determinar lo que se publica?

Es esencial mantener la calidad de las colecciones. Publicamos libros que representen para el lector un desafío por su calidad literaria y por la propuesta de sus ilustraciones. Muchos de los álbumes ilustrados que ha publicado FCE son verdaderas obras de arte: hay que pensar en los mejores libros para los lectores más exigentes. Y es importante decir que la calidad no sólo proviene de libros que traducimos, actualmente estamos apostando más por autores latinoamericanos que en el pasado, sin perder de vista los trabajos originales de autores de otras latitudes.

—¿Tienen pensado algún lanzamiento especial para ediciones de niños y jóvenes?

Comenzamos a celebrar el año pasado con una edición conmemorativa de la novela para niños *El libro salvaje* de Juan Villoro; este libro volvió a ilustrarlo, ahora en color, Gabriel Martínez Meave, y es uno de los títulos más queridos y leídos de nuestra colección A la Orilla del Viento.

Este año festejaremos además con el lanzamiento de tres libros: *Los grandes libros para los más pequeños*, en la emblemática colección Espacios para la Lectura, dedicada a los



Socorro Venegas.

mediadores de lectura (padres, maestros, bibliotecarios, promotores). El FCE convocó a ocho especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, España, México y Venezuela para que hicieran una selección de los mejores libros para los niños que empiezan a acercarse a la lectura. Esta selección se envió a Jöelle Turin, autora de *Ces livres qui font grandir les enfants*, un estudio pionero donde se remite principalmente a libros infantiles europeos; entonces prácticamente le encargamos a Turin una edición iberoamericana de aquel estudio.

Lo novedoso de este proyecto es que tendremos un mapa amplio y razonado de los libros con que están creciendo los niños en el mundo en lengua española, no sólo una lista de títulos recomendados, sino por qué son importantes, qué temas podemos abarcar con cada libro. Otra novedad es que se incluye el análisis de los libros que leen los pequeños de la comunidad chicana.

Para continuar con la celebración de FCE, publicaremos *Armas movedizas*, una edición de los cuentos de Octavio Paz ilustrada por Gabriel Pacheco y dirigida a lectores juveniles.

Finalmente, por fin verá la luz un proyecto largamente acariciado en FCE: *Cuentos populares mexicanos* de Fabio Morábito, ilustrados por ocho talentosos ilustradores mexicanos.

—¿Cuáles serán las actividades que realizarán en el marco de su aniversario en cuanto al área específica de Niños y Jóvenes?

El libro que encargamos a Jöelle Turin nos pareció tan importante como para reunir a los especialistas que participaron en él y a otros para abrir un diálogo en torno a la lectura y la primera infancia. Así es como realizaremos el 4 y 5 de septiembre el coloquio iberoamericano “Los libros que hacen crecer a los niños”, en el marco del Festival del FCE “El libro y sus lectores”, donde la propia Turin abrirá con una conferencia magistral; también estará el reconocido especialista colombiano Evelio Cabrejo para hablar sobre qué necesitan los niños para desarrollarse psíquica, cognoscitiva y culturalmente. Asistirán, entre otros, Beatriz Medina, del Banco del Libro de Venezuela; Claudia Rodríguez, de Fundalectura en Colombia; Dolores Prades, de Brasil; Graciela Bialek, de Argentina; y también estarán sumándose especialistas mexicanos como Alma Carrasco, del Consejo Puebla de Lectura, y Beatriz Soto. Es muy importante decir que el Coloquio podrá seguirse en tiempo real a través de la página de internet www.fondodeculturaeconomica.com



Ing. José Ignacio Echeverría

Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

CANIEM Reuniones y cursos – Agosto

LUNES 4 17:00
Reunión Comisión de Libros Infantiles y Juveniles

MARTES 5 17:00
Reunión Consejo Directivo-Libros

17:00
Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros

MIÉRCOLES 6 8:30
Reunión INDELI

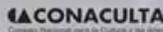
JUEVES 7 17:00
Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros

SÁBADO 9 10:00
Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros

CANIEM Capacitación



Básico intermedio


2 al 5 de Septiembre 2014
Principios editoriales
Fecha: Del 8 al 11 de septiembre de 2014
Duración: 12 horas, de 16:00 a 19:00 h
**INSTRUCTORA:
ASTRID VELASCO MONTANTE**

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana invita:

Han pasado 24 Generaciones por el Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista Beca Juan Grijalbo – CONACULTA y queremos saber donde está cada uno de los egresados.
Les agradecemos enviar sus datos a la siguiente dirección electrónica capacit@caniem.com o bien al teléfono: 5604 3294 y 5688 2011 con Leticia Arellano.
Este año celebramos el 25 Aniversario de la Beca Juan Grijalbo-Conaculta
La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Lo invita a participar en
BECA XXV Juan Grijalbo-Conaculta Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista
DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE DE 2014